

10110
Nº 05



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SALTA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MEMORIA TECNICA

OBRA: PROVISION DE ARIDO TRITURADO GRUESO 6-19 mm PARA OBRAS VIALES EN LOS BARRIOS EL TRIBUNO, LOS CEIBOS Y SECTORES ALEDAÑOS.

UBICACIÓN: ZONA SUR DE LA CIUDAD DE SALTA.

MONTO DE CONTRATO: \$ 32.560.000,00 (PESOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CON 00/100)

SISTEMA DE CONTRATACION: UNIDAD DE MEDIDA

PLAZO DE LA OBRA: INMEDIATO

SON FOLIOS ÚTILES

Subsecretario de Obras de Producción
Secretaría de Obras Públicas
Municipalidad de Salta





MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

EXPEDIENTE N°:

OBRA: PROVISION DE ARIDO TRITURADO GRUESO 6-19 mm PARA OBRAS VIALES EN LOS BARRIOS EL TRIBUNO, LOS CEIBOS Y SECTORES ALEDAÑOS.

UBICACIÓN: ZONA SUR DE LA CIUDAD DE SALTA

F O R M U L A R I O P R O P U E S T A

Señor
INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SALTA
S _____ D.-

El/los que suscribe/n, ha/n examinado los cómputos métricos, Pliegos de Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Generales relativos a la Obra indicada en el título y se compromete/n a realizarla en un todo de acuerdo con los mencionados documentos que declara/an conocer en todas sus partes, ofreciendo ejecutar la Obra correspondiente por el precio total que se consigna más abajo y según el siguiente detalle:

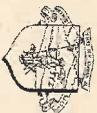
ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
1	Árido Triturado Grueso del 6 - 19	m3	1.000,00		

IMPORTE TOTAL: \$ _____ (en números)

SON PESOS: _____ (en letras)

MODALIDAD DE CONTRATACION: _____

PLAZO DE ENTREGA: _____



Domicilio Real – Legal

Lugar y Fecha

Firma y sello del Proponente


JULIA SPERA
Subsecretario de Obras de Producción
Secretaría de Obras Públicas
Municipalidad de Salta



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANIFICACION URBANA

EXPEDIENTE N°:

OBRA: PROVISION DE ARIDO TRITURADO GRUESO 6-19 mm PARA OBRAS VIALES EN LOS BARRIOS EL TRIBUNO, LOS CEIBOS Y SECTORES ALEDAÑOS.

UBICACIÓN: ZONA SUR DE LA CIUDAD DE SALTA

F O R M U L A R I O P R O P U E S T A D U P L I C A D O

Señor
INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SALTA
S _____ D.-

El/los que suscribe/n, ha/n examinado los cómputos métricos, Pliegos de Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Generales relativos a la Obra indicada en el título y se compromete/n a realizarla en un todo de acuerdo con los mencionados documentos que declara/an conocer en todas sus partes, ofreciendo ejecutar la Obra correspondiente por el precio total que se consigna más abajo y según el siguiente detalle:

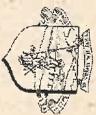
ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
1	Árido Triturado Grueso del 6 - 19	m ³	1.000,00		

IMPORTE TOTAL: \$ _____ (en números)

SON PESOS: _____ (en letras)

MODALIDAD DE CONTRATACION: _____

PLAZO DE ENTREGA: _____



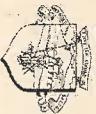
Domicilio Real – Legal

Lugar y Fecha

Firma y sello del Proponente

JULIO ESPERA
Subsecretario de Obras de Producción
Secretaría de Obras Públicas
Municipalidad de Salta





MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALT

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANIFICACION URBANA

OBRA: PROVISION DE ARIDO TRITURADO GRUESO 6-19 mm PARA OBRAS VIALES EN LOS BARRIOS EL TRIBUNO, LOS CEIBOS Y SECTORES ALEDAÑOS.

UBICACIÓN: ZONA SUR DE LA CIUDAD DE SALT

MEMORIA TÉCNICA

OBJETO DE LA OBRA:

La presente contratación tiene el objeto de adquirir el material necesario para realizar obras con concreto asfáltico por Administración en distintos sectores de la Zona Sur de la Ciudad de Salta.

Debido a las graves dificultades en el tránsito vehicular, que traen aparejadas las calzadas en mal estado de funcionamiento, obligan a dar una solución inmediata al problema.

UBICACIÓN:

Las obras a ejecutarse se encuentran ubicadas en **Distintos Sectores de la Zona Sur de la Ciudad de Salta**, en particular en los Barrios:

EL TRIBUNO,
LOS CEIBOS
Y SECTORES ALEDAÑOS.

DESCRIPCION DE LA CONTRATACION

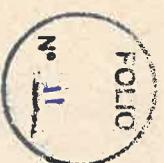
La presente contratación consiste en la Adquisición de Árido triturado Grueso con las siguientes características:

Granulometría de árido triturado grueso: 6-19

1-AGREGADOS PETREOS:

Los agregados pétreos consistirán en materiales provenientes de la trituración de rocas naturales y arena de río, la granulometría de los agregados granulares y relleno mineral, deberá estar comprendida dentro de los límites establecidos en especificaciones técnicas adjuntas.

MATERIALES:



1 - Agregados Pétreos.

a. Agregados pétreos para concreto asfáltico

Entiéndase por "pedregullo" el producto de la trituración de rocas naturales o artificiales, canto rodado o grava.

La grava triturada deberá presentar un mínimo del 75% de sus partículas con 2 ó más caras de fracturas y el 25% restante por lo menos una.

La parte fina de los agregados obtenidos por trituración, sobre la cual no pueden efectuarse los respectivos ensayos, se aceptará sólo cuando la roca originaria llene las exigencias especificadas para los agregados gruesos en lo concerniente a tenacidad, durabilidad, absorción, dureza y resistencia al desgaste.

La determinación del contenido de arcilla en las arenas se controlará mediante ensayos normalizados tales como equivalente de arena u algún otro S/Normas de Vialidad.

El agregado pétreo estará formado por partículas duras y sanas y su contenido de partículas blandas o laminares, arcillas, polvos, sales, materia orgánica o cualquier otra sustancia deficiente o perjudicial se controlará mediante los ensayos normalizados VN-E-66-82 y VN-E-67-75.

La humedad máxima de los agregados para mezclas en caliente será 0.5% en peso medida en los silos en caliente para plantas convencionales.

En los agregados para mezclas asfálticas, excepto el suelo calcáreo, se deben cumplir las siguientes exigencias:

Plasticidad:

Sobre la fracción que pasa el tamiz 425 Am (Nº40). Índice de plasticidad menor o igual a 4% según norma VN-E3-65.

Relación vía seca/vía húmeda del pasa tamiz 75_m (Nº 200):

Si el material que pasa el tamiz 75 Am Nº 200 por vía húmeda es mayor del 5% respecto al peso total de la muestra, la cantidad de material librado por el tamiz de 75Am (Nº200) en seco deberá ser igual o mayor que el 50% de la cantidad librada por lavado.

Equivalente de arena:

El material librado por el tamiz 4.8 Am (Nº4), previo mortereado del retenido en dicho tamiz empleando un mango de goma, y ensayando luego de acuerdo a la Norma VN-E-10-82 deberá tener un "Equivalente de arena" mayor o igual a 50.

El incumplimiento de uno solo de los tres parámetros consignados anteriormente, motivará la inacceptabilidad de empleo de las arenas como componentes de la mezcla asfáltica en caliente.

Los valores de desgaste por el Método de Los Ángeles para los agregados a utilizar en las mezclas bituminosas son los siguientes:

Lajosidad:



El índice de lajas determinado mediante el ensayo VN-38-86 será menor de 30 para mezclas bituminosas.

LISTADO DE ÍTEMES DE LA CONTRATACION:

El oferente deberá analizar el presupuesto de la obra dentro de la nómina de ítems que se detallan más abajo. La mención de los materiales detallados en cada uno de ellos no es excluyente de toda otra tarea necesaria para dar cumplimiento con las especificaciones técnicas y normas vigentes.

Ítem 1: Árido Triturado Grueso del 6 - 19: en pesos por metro cubico (\$/m3)

Este ítem será compensación total por la provisión de Árido Grueso Triturado para ser utilizada para la conformación de la mezcla para pavimento, incluye el transporte del material hasta el frente de obra o según determine la inspeccion, flete, impuestos, sellados, combustible, personal, etc. ensayos de laboratorio, y todo otra tarea previa o posterior necesaria para la provisión del mismo.-

El agregado grueso que se obtendra a partir de la explotación, trituración y clasificación de áridos extraídos de la cantera, tendrá un tamaño nominal comprendido entre un máximo de 19mm (3/4") y un mínimo de 6mm, deberá cumplir los estándares de calidad, para garantizar la homogeneidad del material producido en cuanto a sus características físicas y de distribución granulométrica.

Deberán estar perfectamente limpios, exentos de materiales orgánicos, extraños y vestigios de salinidad.

Serán materiales inertes, de características homogéneas, compactas, resistentes y durables.

No podrán estar recubiertos parcial o totalmente por sustancias que impidan su perfecta adherencia con el cemento.

Todos los áridos deberán recibir la aprobación de la Inspección para su recepción.

El material se deberá entregar según requerimientos de la Planta Asfáltica Municipal, en sus instalaciones ubicadas en Parque Industrial y/o según indicaciones de la Inspección.

MONTO DE LA CONTRATACION

El Presupuesto Oficial de Obra, asciende a la suma de \$ **32.560.000,00 (Pesos Treinta y Dos Millones Quinientos Sesenta Mil con 00/100)**

Mes Base: Enero / 2024

SISTEMA DE CONTRATACIÓN.

Unidad de medida

JULIO A. SPINKA
Subsecretario de Obras de Producción
Secretaría de Obras Públicas
Municipalidad de Salta



PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

Se establece un plazo de **entrega inmediato**, se entregará el material según determine la Inspección, en frentes de obra o en Planta Asfáltica Municipal ubicada en el Parque Industrial — Zona Sud Este de la Ciudad de Salta. El horario de entrega se coordinará con la Inspección.

JULIO ESPERA
Subsecretario de Obras de Producción
Secretaría de Obras Públicas
Municipalidad de Salta